

PROPUESTA de
**ORDENACIÓN y AGRUPAMIENTO DE LAS MEDIDAS APROBADAS POR LA
ASAMBLEA Y NEGOCIADAS CON EL GOBIERNO**

Las 22 medidas contenidas en este documento son todas las negociadas con el conjunto de los delegados para el presupuesto de presupuestos 2018 y que a su vez, son las extraídas de la Asamblea.

Para ser eficientes en el seguimiento de su cumplimiento durante el próximo 2018, este documento les da un orden general agrupándolas en 3 bloques.

Esto no quiere decir que se abandone la consecución del cumplimiento de ninguna de ellas.

En el grupo 1 proponemos incluir las medidas que entendemos deberán centrar la mayor carga de trabajo tanto de la organización como del grupo municipal.

Un grupo 2 con medidas a las que daremos una prioridad algo menor y un grupo 3 cuyas medidas pueden entenderse que ya están prácticamente en vía de ejecución o bien estarán condicionadas y su cumplimiento pueda ser de gran complejidad.

El orden en que se presenta las medidas, obedece a la aplicación de los siguientes **CRITERIOS...**:

- Que respondan a las necesidades de las personas.
- Que venga arrastrada de presupuestos anteriores.
- Que formen parte de los ejes identitarios de GC.
- Que veamos que es posible llevarlas a cabo en este mandato.

Grupo 1 (9 MEDIDAS)

DESARROLLO – EMPLEO ...

Sostenibilidad turística (incluye: ayudas a patios + actuaciones en el patrimonio + Plan de turismo sostenible + subv. Para iniciativas turísticas sostenibles) (10)

Aumento de la partida de la Bolsa de Empleo (11)

Programa de inserción sociolaboral. (SADECO + IMDEEC) (12)

ÁREA SOCIAL...

Plan Transversal de Género (6.2)

Planes específicos similares a Palmeras (8)

CULTURA...

Observatorio de la Cultura (4.1)

MEDIO AMBIENTE...

Instalaciones de Energía Solar fotovoltaica (1.1), Operador Energético (20) y Plan de Reducción de Consumo Energético (1.2)

Cambio del Modelo Agroalimentario. Pacto de Milán (2.1), Reforestación (2.2)

EDUCACIÓN...

Apertura de colegios por la tarde (15) (*)

Grupo 2

Casa de las Córdobas (4.2)

Plan local de Salud Comunitaria (6.1)

Plan envejecimiento activo y Plan para combatir la soledad en mayores (6.3)

Caminos escolares (22)

Climatización y ahorro energético en los colegios (19) (*)

Grupo 3

Plan estratégico Aucorsa (3. 1) (*)

Plan Estratégico de la Bici + Oficina de la Bicicleta + Aumento de las bicis públicas (3.2) (*)

Caminos Públicos (21)

Sala de las Artes del Parque Fidiana. (4.3)

Incrementar hasta el 0'7% el presupuesto del Área de Cooperación Internacional (5) (*)

Economato (9) (*)

Plan de Asentamientos Rumanos (14) (*)

Plan de dinamización juvenil por barrios (7.1)

Programa ayuda a la vivienda y la emancipación (7.2)

Portal de transparencia y participación + Portal de Votación y su difusión (13.1)

Comisión Municipal de Auditoría de la Deuda (13.2)

Pabellón de la Juventud (16) (*)

ITE y obras de rehabilitación (17) (*)

Memoria Histórica (18)

Aclaración:

1- No se han numerado las medidas para no dar a entender que unas sean más importantes que otras.

2.- Salen algunas más de 22 medidas porque en el documento de "Acuerdos presupuestarios..." algunas van agrupadas en el mismo epígrafe y en este documento se han considerado como medidas independientes.

GT Presupuestos
16 de noviembre de 2017

(*) Sin partida económica / incluida en la memoria de Alcaldía